



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Abril de 2012

161/12

Expte. N° 14.417/09

VISTO:

La Resolución N° 231-FI-11, donde se incorporan a los Consejeros ante el H. Consejo Directivo de esta Facultad, que resultaron electos en las elecciones Ordinarias del día 15 de Abril de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que en representación del Claustro de Auxiliares de la Docencia se incorporó – entre otros – al Ing. Jorge Unzueta Pérez;

Que mediante nota N° 209/12, el mencionado Ing. eleva su renuncia al cargo de Consejero Titular por el citado Estamento;

Que la dimisión presentada se funda en problemas de salud, que impiden la continuidad del ejercicio de la citada función;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, en su Despacho N° 06/12,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su IV sesión ordinaria del 04 de Abril de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el **Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ**, al cargo de Consejero Titular, en representación del Claustro de Auxiliares de la Docencia, ante el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, **a partir del día de la presente Resolución.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Consejo Superior, Secretaría Académica, Ing. Jorge UNZUETA PÉREZ y siga por el Departamento de Despacho de Consejo y Comisiones y las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

NM/sia

Dra. Mónica Lillanz PARENTIS
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA